

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2021



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

"ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA PARA INSTALACIÓN DE ASCENSOR EN CALLE CAPITÁN ARANDA BAJA, 9 EN JAÉN"

Cristina Alhambra Galloway.

Marta África Tudela Alcántara

Antonio L. Crespo Kayser.

Resumen:

Presentamos en este artículo los resultados obtenidos en la Intervención Arqueológica realizada para la instalación de un ascensor en la edificación existente en la C/ Capitán Aranda Baja nº9 y cuyos resultados han sido negativos.

Abstract:

In this article we present the results obtained in the Archaeological Intervention carried out for the installation of an elevator in the existing building in C / Capitán Aranda Baja nº9 and whose results have been negative.

(Figura 1. Situación)

Justificación, localización y planteamiento de la intervención:

La intervención arqueológica realizada en la C/ Capitán Aranda Baja, nº9, viene motivada por la instalación de un ascensor en el edificio existente. Este ocupa parte del portal en planta baja y una parte privativa de las viviendas en el resto de las plantas. En previsión de la proximidad de la cimentación existente, se ha ejecutado un foso de ascensor reducido, de 1,20 x 1,90 m, procediendo al vaciado de toda la zona afectada hasta la cota de cimentación situada a 1,40 m a rasante de calle.

El solar situado en la C/ Capitán Aranda Baja nº9, se incluye dentro del ámbito de protección del P.E.P.R.I. En función de su situación histórica y urbana en el mapa de la ciudad, este solar se considera dentro de la zona C: Cautela Arqueológica (Art. 110), por lo que se hace necesaria la presencia de técnico competente para realizar el control arqueológico de los movimientos de tierra que se realicen.

Los objetivos que se persiguen con la intervención son:

1. Registrar la estratigrafía de la zona, así como el comprobar la existencia de restos arqueológicos en el solar.

2.Documentación de todos los restos y unidades de estratificación arqueológica, si los hubiera, de cualquier etapa histórica que exista y que corran inminente riesgo de destrucción.

3. Análisis del contexto espacial, funcional y temporal en que se desenvuelven los restos que se documenten a través de la metodología arqueológica.

4. Relacionar toda la documentación obtenida con el resto de los datos extraídos en las distintas intervenciones arqueológicas que se vienen realizando en la ciudad de Jaén, para así obtener un conocimiento global de la evolución de la misma.

5. Valoración de la importancia y entidad de los restos arqueológicos, elaborando un informe sobre las medidas más oportunas para su conservación e integración.

Nos encontramos dentro del arrabal de San Ildefonso; nuestra calle se encuentra a las espaldas de la Iglesia que da nombre al barrio, desembocando al NW en la calle Teodoro Calvache y al SE en la calle Bernardas; con una ligera pendiente NW-SE. Se trata de un solar de forma irregular inclinado hacia el Noroeste, dando al Norte con el número 7 de la calle Capitán Aranda Baja y el nº7 de la calle Melchor Cobo Medina y al sur con el nº11 de la calle Capitán Aranda Baja. El solar a intervenir tiene una

superficie total de 297m², aunque la zona afectada por el estudio arqueológico solo ocupa la extensión del hueco del ascensor: 1,20 x 1,90 m.

Las coordenadas aproximadas del sondeo en el sistema ETRS89 Huso 30 son:

Vértice	X	Y
A	430795.3625	4180256.0537
B	430794.5016	4180256.8896
C	430795.8252	4180258.2528
D	430796.6861	4180257.4168

La altitud absoluta aproximada sobre el nivel del mar para el punto "0" situado en la línea de calle en la esquina oeste de la entrada al portal es de 562 msnm. (Figura 2: Planteamiento de la excavación)

Las intervenciones realizadas en los aledaños de las cercanías del solar arrojan fases secuenciales desde época medieval hasta el siglo XX; por este motivo, se considera necesaria una intervención arqueológica ante cualquier movimiento de tierras en el subsuelo o construcción de un inmueble, al ser una zona potencialmente rica en restos arqueológicos.

A pesar de encontrarnos en este entorno, la intervención arqueológica se caracteriza por la inexistencia de estructuras de interés arqueológico, ya que no se han documentado ningún tipo de muros, paramentos o niveles de ocupación anteriores a época contemporánea.

Análisis estratigráfico y procesos deposicionales y postdeposicionales.

La estratigrafía documentada durante el proceso de destierro del hueco del ascensor es muy exigua, casi nula, ya que sobre la base geológica compuesta por niveles de margas arcillosas de tono amarillento con

inclusiones frecuentes de rocas de gran tamaño y estéril de cualquier otro material, documentamos unidades constructivas contemporáneas que rompen la base geológica y que se corresponden con zapatas de hormigón armado que sustentan los pilares de la edificación actual; y sobre ellas otros niveles también contemporáneos de preparación para la solería de la planta del portal. Todo ello enmarcado en un proceso postdeposicional relativo a la construcción de la vivienda actual, que según catastro es de 1974. (Fig. 3. Perfiles sondeo).

Fases detectadas en la excavación.

No existen indicios de ocupación antigua ni vestigios arqueológicos de ningún tipo, por tanto, solo podemos documentar una fase de ocupación y que enmarcamos en un contexto contemporáneo; que se corresponde con la ocupación del solar por la vivienda actual edificada en 1974.

Conclusiones.

La finalidad de nuestro estudio, era la de dar cuenta de cualquier resto de naturaleza histórica que pudiera ocupar este espacio. El carácter que la Consejería de Cultura dio a esta intervención, presagiaba que fuera remota la probabilidad de encontrar algún tipo de estructura de cierta entidad. Además, las continuas intervenciones arqueológicas en la zona, corroboran la escasa ocupación de la zona. Aunque si debemos destacar la cercanía de nuestra parcela, objeto de estudio, con varias Intervenciones Arqueológicas Preventivas en el arrabal que han dado resultados positivos, ayudando a conocer la evolución de este barrio de la ciudad a lo largo de la historia:

- En la plaza de la Constitución restos de una zona de enterramiento musulmana (*maqbara*) y parte del entramado urbano del poblamiento medieval.

- Un horno cerámico de época Mudejar (s. XIV) (IAP Melchor cobo Medina, 17)
- 6 enterramientos islámicos en fosas excavadas en la roca (IAP Salsipuedes, 1).

Por tanto, queda constatado el uso del suelo en época islámica en la zona, que se prolongará en el tiempo tras la conquista cristiana, con varias actuaciones en la collación que le confieren al barrio la fisonomía que le caracteriza: la construcción de la iglesia de San Ildefonso, las murallas del s. XV, la fundación de conventos en la zona. El uso del suelo tiene en esta época un carácter predominantemente agrícola y ganadero, que se alarga en el tiempo hasta principios del siglo XX, cuando la zona empieza a acoger a la inmigración de la gente del campo, urbanizándose la zona por completo. Intervenciones arqueológicas realizadas en el entorno, demuestran este uso del suelo, con la aparición de pozos, cuadras, abrevaderos.

Aun así, los resultados obtenidos durante la intervención, confirman la esterilidad arqueológica de nuestra zona de estudio, tanto en niveles estratigráficos como en estructuras y cultura material

Bibliografía.

Lázaro Damas, M^a S.: *"Desarrollo Histórico del Casco Urbano de Jaén hasta 1600"*. Jaén (1988)

Salvatierra V. Et Alii. *Formación y Evolución de una Ciudad Islámica. Jaén.* IV Congreso de Arqueología Medieval Española, vol. II. Alicante. (1993)

Visedo Rodríguez, A. *Intervención Arqueológica Preventiva en la Parcela situada en la Calle Capitán Aranda Baja nº7. Jaén.* Anuario Arqueológico de Andalucía 2005 Jaén.

Sánchez López, A. *Intervención Arqueológica Preventiva. Control Arqueológico de Movimientos de Tierra C/ Melchor Cobo Medina nº17. Jaén.* Anuario Arqueológico de Andalucía 2004.2 Jaén.

Moya García, S. *Actuación Arqueológica Preventiva en el nº27 de la Calle Melchor Cobo Medina de Jaén.* Anuario Arqueológico de Andalucía 2004.1 Jaén.

Alhambra Galloway, C. *Intervención Arqueológica Preventiva (Tipo B: Servidumbre Arqueológica) C/ Salsipuedes 4, 6, 8 y 10. Jaén.* Anuario Arqueológico de Andalucía 2004.1 Jaén.

Gallego Bermúdez, E. *Actuación Arqueológica Preventiva en la Calle Salsipuedes, nº1.* Anuario Arqueológico de Andalucía 2008 Jaén.

Moya García, S. *Actuación Arqueológica Preventiva en el nº13 de la Calle Teodoro Calvache de Jaén.* Anuario Arqueológico Andaluz 2005 Jaén.

Documentación Gráfica:

Fig. 1: Situación y delimitación.

Fig. 2: Planteamiento de la excavación.

Fig. 3: Perfiles.

Lam. 1: Planta Final. Dirección SE-NW.

Lam. 2: Perfil SE Final.

Lam. 3: Perfil NW Final.

Lam. 4: Perfil NE Final.

Lam. 5: Perfil SW Final.

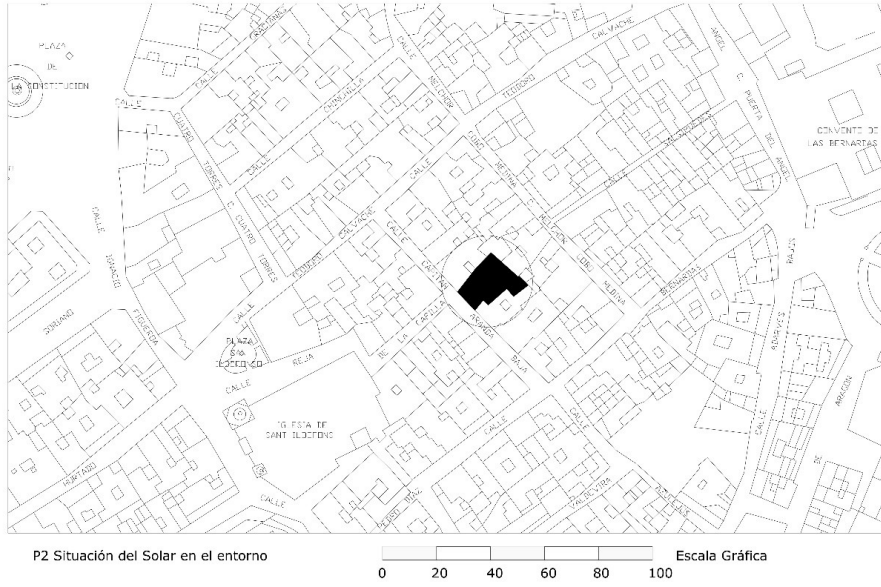


Fig. 1: Situación y delimitación.

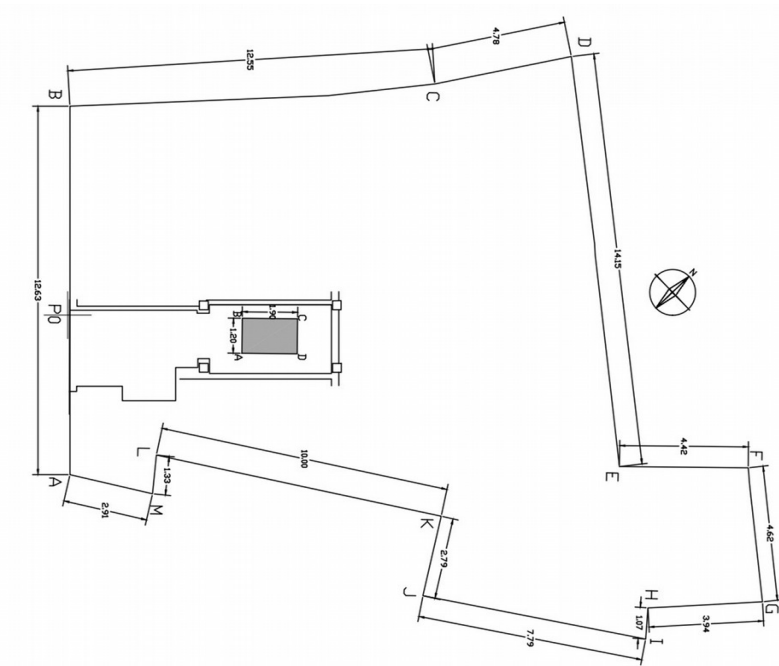


Fig. 2: Planteamiento de la excavación.

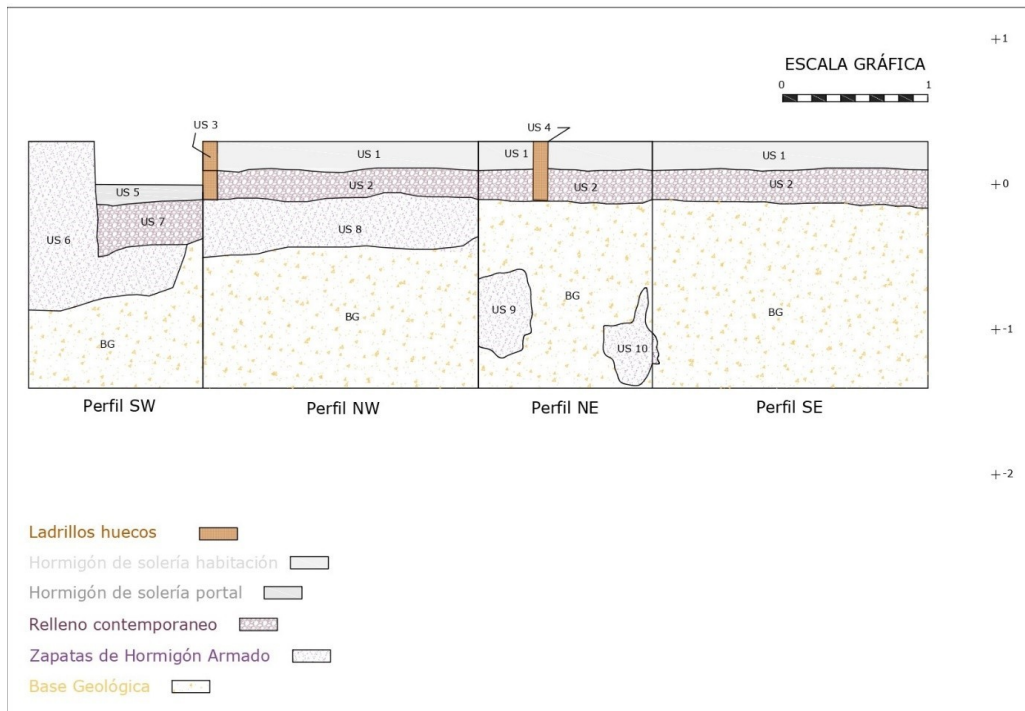


Fig. 3: Perfiles.



Lam. 1: Planta Final. Dirección SE-NW.



Lam. 2: Perfil SE Final.



Lam. 3: Perfil NW Final.



Lam. 4: Perfil NE Final.



Lam. 5: Perfil SW Final.